

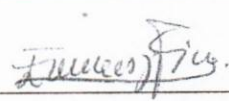
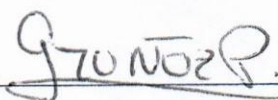

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En CONTULMO, a 23 de ENERO del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de ENERO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo GALACTICAS CONTULMO, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de CONTULMO, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de Febrero del año 2024
- Horario : inicio 19:00 término 22:00
- Lugar y dirección : Club deportivo Nueva Esperanza  
Población Nueva Esperanza, Contulmo

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo GALACTICAS CONTULMO RUT 65.214.516-3:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Evelyn Nuñez Fica	16.708.001-3	
2	Guisele Muñoz Parales	19.866.621-1	
3	Catalina Sierra Castagnoli	20.728.523-1	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)